



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: enero 12 de 2017

Horario: 13:00 – 15:00 hrs.

Acta 17/02

Presidenta

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Directora

Consejeros Profesores

Dra. Claudia Andrea Segal Kischinevzky

Dra. Dení Claudia Rodríguez Vargas

Dra. Gabriela Murguía Romero

Dr. Juan Carlos Cheang Wong

Dra. Carmen Martínez Adame Isais

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas Carmen Martínez A.

Consejeros Técnicos Académicos

Dra. Irene Sánchez Gallen

Fís. Jorge Pérez López

Consejeros Estudiantes

Jocelynn Huerta Brigido

Priscila Medrano González

Williams Xavier Galván Valencia

Mariana Yolotzin Alcántara Torres

Mauricio Uriel Rosales Ruedas

Carlos Torres Salinas

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria General

Secretaria de Asuntos del
Personal Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

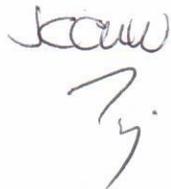
ACTA 17/02
ENE-12-17

Orden del día

1. Sisal, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contrato del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos generales.


Carmen Martínez A.





CAMPUS SISAL

1. Nóminas

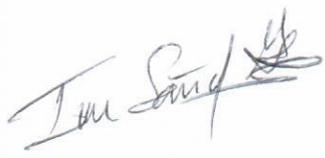
- 1.1. La Dra. María Patricia Guadarrama Chávez, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, envía la nómina de los profesores de asignatura que impartirán cursos en esa licenciatura durante el semestre 2017-2. Los contratos correspondientes serán del 1° de febrero al 31 de julio de 2017.

-El Consejo Técnico aprueba en lo general.

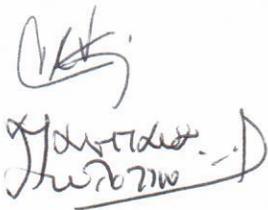
2. Movimientos administrativos y correcciones a la nómina

- 2.1. La Dra. María Patricia Guadarrama Chávez, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, envía la relación de los profesores de asignatura que causarán baja en la nómina de esa licenciatura a partir del 1° de febrero de 2017.

-El Consejo Técnico aprueba.













UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. Departamento de Ecología y Recursos Naturales


Carmen Martínez A.

a. **DRA. EVA AGUIRRE HERNÁNDEZ**

Del 12 al 16 de enero de 2017, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de plantas medicinales en la Sierra Gorda de Querétaro y San Luis Potosí. Periodo intersemestral.

b. **M. EN C. ROBERTO ENRIQUE LLANOS ROMERO**

Del 12 al 16 de enero de 2017, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de plantas medicinales en la Sierra Gorda de Querétaro y San Luis Potosí. Periodo intersemestral.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.2. Departamento de Biología Evolutiva

a. **DR. FRANCISCO SOUR TOVAR**

Del 16 al 22 de enero de 2017, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la prospección, colecta y toma de datos en la Sierra de Delicias, Coahuila. Periodo intersemestral.

b. **DRA. SARA ALICIA QUIROZ BARROSO**

Del 16 al 22 de enero de 2017, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la prospección, colecta y toma de datos en la Sierra de Delicias en Coahuila. Periodo intersemestral.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

1.3. Departamento de Física

a. **DR. ALEJANDRO REYES CORONADO**

Del 16 al 20 de enero de 2017, con el fin de participar en el *Mexican-Italian Nanophotonics Workshop*, a realizarse en Tequisquiapan, Querétaro. Periodo intersemestral.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.4. Departamento de Matemáticas

a. **DRA. ÚRSULA XIOMARA ITURRARÁN VIVEROS**

Del 16 al 25 de enero de 2017, con el fin de participar en el Taller de Problemas inversos y análisis de incertidumbre, y en un curso de asimilación de datos, a realizarse en el CIMAT en Guanajuato, Guanajuato. Periodo intersemestral.

b. **DR. SERGIO IVÁN LÓPEZ ORTEGA**

Del 16 al 20 de enero de 2017, con el fin de realizar una estancia de investigación organizada por el CIMAT en Oaxaca, Oaxaca. Periodo intersemestral.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. **MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

2.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se autoricen los siguientes cursos intersemestrales (semestre 2017-3), así como los pagos a los académicos que los impartirán. El Dr. Jiménez García solicita que los pagos correspondan a un semestre regular y se apliquen durante los meses de febrero a mayo de 2017.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

Materia	Profesor	Nombramiento	No. de horas
Química	Susana Méndez Vázquez	Profesora de Asignatura "A"	6
	Jessica Jazmín Sánchez García	Profesora de Asignatura "A"	6
Química Orgánica	Patricia Guevara Fefer	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
	Adriana Estrella González Ramírez	Profesora de Asignatura "A"	6
Bioestadística	Carlos Martorell Delgado	Profesor de Carrera	5 (no cobra)
	Edgar Javier González Liceaga	Profesor de Carrera	5 (no cobra)
	Víctor Jorge Taracena Morales	Ayudante de Profesor "A"	4
Bioestadística	Jorge Arturo Meave del Castillo	Profesor de Carrera	5 (no cobra)
	Jorge Arturo Martínez Villegas	Profesor de Asignatura "A"	5
	Rodrigo Muñoz Avilés	Ayudante de Profesor "A"	4
Biología de Plantas I	Jaime Jiménez Ramírez	Profesor de Carrera	6 (no cobra)
	Susana Valencia Ávalos	Profesora de Asignatura "A"	6
Biología Molecular de la Célula II	María Isabel de la Cruz Laina	Profesora de Asignatura "A"	6
	Ángela Victoria Forero Forero	Profesora de Asignatura "B"	6
Biogeografía I	Oscar Alberto Flores Villela	Profesor de Carrera	5 (no cobra)
	Leticia Margarita Ochoa Ochoa	Profesora de Carrera	5 (no cobra)
Recursos Naturales	María Julia Carabias Lillo	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
	Lucía Oralía Almeida Leñero	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
Genética I	América Nitxin Castañeda Sortibrán	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
	Javier Andrés Juárez Díaz	Profesor de Carrera	6 (no cobra)
Biología de Animales III	María del Pilar Torres García	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
	Víctor Antonio Mejía Roa	Profesor de Asignatura "B"	6

-El Consejo Técnico aprueba.

[Handwritten signature]
Carmen Martínez A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

3. DICTAMINADORAS

- 3.1. La **DRA. MARÍA DEL PILAR ALONSO REYES**, Profesora de Carrera del Departamento de Matemáticas, presenta su recurso de revisión respecto al dictamen no aprobatorio a su solicitud de promoción a Profesora Titular "B" de tiempo completo y nombra como su representante al Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico se da por enterado, nombra a la Dra. Carmen Martínez Adame Isais como su Representante ante la Comisión Especial.

4. SABÁTICOS

- 4.1. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. CARMEN MARTÍNEZ ADAME ISAIS** para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 17 de noviembre de 2016.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 4.2. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación de la **DRA. ANA MEDA GUARDIOLA**, a partir del 30 de enero de 2017, tres días antes de concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 2 de febrero de 2016. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

5. COMISIONES Y LICENCIAS

- 5.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía y apoya la solicitud del **DR. JOSÉ GUADALUPE PALACIOS VARGAS** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo, con base en el artículo 95, inciso b), en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B" con seis horas, por un año, a partir del 1° de febrero de 2017, con el fin de apoyar el disfrute de un año sabático.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 5.2. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, comunica la reincorporación de la **DRA. YOLANDA CABALLERO ARROYO**, a partir del 1° de enero de 2017, al concluir la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada con base en el artículo 95, inciso b) del EPA desde el 1° de enero de 2016, con el fin de apoyar el disfrute del año sabático que le fue autorizado en la Facultad de Química.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

6. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 6.1. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. CARLOS PÉREZ GÓMEZ** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2017, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en cinco horas de Ayudante de Profesor "B", para concluir la tesis de licenciatura.

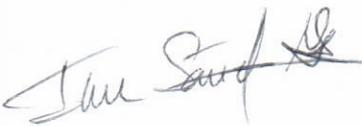
-El Consejo Técnico aprueba.


Carmen Martínez A.



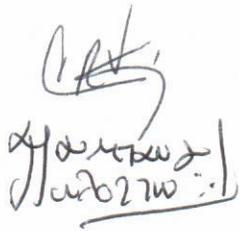


















UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

6.2. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia del examen de doctorado presentado, el 22 de septiembre de 2016, por el **DR. MAURICIO GABRIEL MEDINA BÁRCENAS**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2016, con base en la cláusula 69 punto V del CCTPA.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

7. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

7.1. Matemáticas

a. A partir del 15 de marzo de 2017, al **DR. EUGENIO GARNICA VIGIL**, Profesor Titular "A" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 15 de marzo de 2001, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 16.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

Eugenio Garnica Vigil



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

8. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 8.1. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento Biología Comparada, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, por tres meses, a partir del 1° de febrero de 2017, del **DR. JAVIER ANDRÉS JUÁREZ DÍAZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Biología del Desarrollo en Plantas, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM (SIJA).

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- 8.2. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, por un año, a partir del 1° de febrero de 2017, del **BIÓL. DIEGO GARCÍA MEZA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Ecología de Ambientes Limitantes.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

- 8.3. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación No. 2, por un año, a partir del 1° de febrero de 2017, del **DR. PIERRE MICHEL BAYARD** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular "A" de tiempo completo, para trabajar en el área de Geometría.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

Juan Carlos
3.

- 8.4. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación No. 1, por un año, a partir del 16 de enero de 2017, del **DR. VINICIO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Geometría.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

9. ASUNTOS GENERALES

- 9.1. El **DR. GERARDO RUIZ CHAVARRÍA**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, envía su plan de trabajo para el año 2017.

-El Consejo Técnico envía el plan de trabajo al Departamento de Física para su evaluación.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

9.2. El M. EN C. **SERGIO HERNÁNDEZ ZAPATA**, Técnico Académico del Departamento de Física, envía su plan de trabajo para el año 2017.

-El Consejo Técnico envía el plan de trabajo al Departamento de Física para su evaluación.

Carmen Martínez A.

9.3. La FÍS. **MARGARITA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ**, Profesora de Carrera del Departamento de Física, envía su plan de trabajo para el año 2017.

-El Consejo Técnico envía el plan de trabajo al Departamento de Física para su evaluación.

9.4. El DR. **LUIS GOTTDIENER GUTMANN**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, envía su plan de trabajo para el año 2017.

-El Consejo Técnico envía el plan de trabajo al Departamento de Física para su evaluación.

9.5. El DR. **ANTONIO EUSEBIO LAZCANO ARAUJO**, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, envía su informe de labores 2016 y su plan de trabajo 2017.

-El Consejo Técnico envía el informe de labores y el plan de trabajo al Departamento de Biología Evolutiva para su evaluación.

El día 12 de enero de 2017.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

- 9.6. Las doctoras **NATHALIE ROBERTE CHANTAL CABIROL** y **KATHLEEN ANN BABB STANLEY**, Profesoras de Carrera de los Departamentos de Ecología y Recursos Naturales y Biología Comparada, presentan su inconformidad con el horario que les fue asignado para impartir la materia Recursos Naturales, durante el semestre 2017-2.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico envía el documento a la Unidad de Enseñanza de Biología para su atención.

- 9.7. El Dr. Javier Nieto Gutiérrez, Coordinador de Estudios de Posgrado solicita se designe a los representantes de esta Facultad para integrar las comisiones *ad hoc* encargadas de vigilar las elecciones de Comité Académico de los siguientes programas: Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas, Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, Posgrado en Ciencias de la Tierra, Posgrado en Ciencias Físicas, Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales y Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

-El Consejo Técnico solicita al Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña, Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, que proponga a los representantes de cada programa para conformar las comisiones.

- 9.8. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, presenta los criterios, establecidos por cada una de las coordinaciones de carrera, respecto a los trámites de carrera simultánea, segunda carrera, cambio de plantel reingreso e ingreso en años posteriores al primero, aplicables para el ciclo escolar 2018.

Carrera	Número de lugares			
	Carrera Simultánea	Segunda Carrera	Ingreso en Años Posteriores al Primero	Cambio de Plantel Reingreso
Actuaría	5 (entrevista a aspirantes)	5 (entrevista a aspirantes)	0	0



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/02
ENERO-12-17

Biología	2 (entrevista a aspirantes)	2 (entrevista a aspirantes)	2 (entrevista a aspirantes)	2 (entrevista a aspirantes)
Ciencias de la Computación	10 (entrevista a aspirantes)	10 (entrevista a aspirantes)	5 (entrevista a aspirantes)	no aplica
Ciencias de la Tierra	0	3 (entrevista a aspirantes)	3 (entrevista a aspirantes)	3 (entrevista a aspirantes)
Física	5 (entrevista a aspirantes)	5 (entrevista a aspirantes)	5 (entrevista a aspirantes)	no aplica
Física Biomédica	0	0	0	no aplica
Matemáticas	90 (entrevista a aspirantes)	50 (entrevista a aspirantes)	5 (entrevista a aspirantes)	no aplica

[Handwritten signature]
Carmen Martínez A
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Notas:

- 1) Para todos los casos considerados en la Carrera de Ciencias de la Computación, se recomienda que los aspirantes tengan antecedentes académicos en las áreas de Física y Matemáticas.
- 2) Para todos los casos considerados en la Carrera de Ciencias de la Tierra, se recomienda que los aspirantes sean de carreras afines y tengan antecedentes académicos en las áreas de Física, Matemáticas y Química.
- 3) Para todos los casos considerados en la Carrera de Física, se recomienda que los aspirantes sean de carreras afines y tengan bases sólidas en Física y Matemáticas.

-El Consejo Técnico aprueba.

[Handwritten mark]

10. Se leyó y aprobó el acta 17/02 del 12 de enero de 2017.